

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **7 de abril de 2022**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
 1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente
 2. D. José M^a Nasarre Sarmiento-Vicepresidente 1º (Se retira a las 18:40)
 3. Dña. Olalla Cernuda Castro- Vicepresidenta 2ª
 4. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria
 5. D. Juan Escrivá Lapuerta-Vocal Comisión Interterritorial
 6. D. Manuel Taibo Vázquez-Vocal de Seguridad
 7. D. Iñigo Soteras Martínez-Vocal de Salud
 8. D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez-Vocal de Medio Ambiente (conecta 16:20)
 9. D. Alberto Sánchez Hernández- Vocal delegado de Protección del menor
 10. D. Julio Perea Cañas-Vocal de Clubes de Montaña
 11. Dña. Paloma Sánchez Méndez- Vocal de Técnicos Deportivos (se retira 19:52)
 12. Dña. Sandra Sevillano Guerra - Vocal de Deportistas Alto Nivel (se retira 16:54)
 13. D. José Antonio García Regaña-Vocal de Escalada y paraescalada
 14. Dña. Emilia Rodrigo Fernández-Miranda -Vocal de Carreras por montaña, snowrunning, raquetas
 15. D. Fernando Navarro Aznar-Vocal de Esquí de Montaña (conecta 16:20)
 16. D. José Manuel Iriarte Delgado-Vocal de Senderismo
 17. D. José Ramón Aiausti Urzelai- Vocal de Marcha nórdica (conecta 16:20)
 18. D. Javier Gil Terrón- Vocal de Barrancos y vías ferratas
 19. Doña Reyes de Miguel Renedo- Vocal de Igualdad
 20. D. Francisco Javier Bueno Sequeira- Vocal de Montañismo Inclusivo y Adaptado
 21. Dña. Katya Sanz Ochoa- Vocal de Escuelas de Montaña
 22. Dña. Dolores López Martínez- Vocal de Jueces y árbitros
 23. Dña. Elvira González Santos-Vocal de Deportistas (conecta 16:30)
 24. D. Rafael Ruipérez Puig-Vocal de Deporte para mayores
 25. D. David Pérez Araujo- Vocal de Eventos (conecta 16:40)
 26. Dña. Manuela Crespillo Chacón – Vocal de Patrocinios, Marketing y Comunicación
 27. D. David Cagigós Uhalte – Asesor Legal (INVITADO)
 28. D. Lluís Pallarés Navarro – Presidente Comité de Árbitros (INVITADO)
 29. D. David Moleró López-Barajas – Coordinador de la EEAM (INVITADO)
 30. D. Alejandro López Sánchez – Asesor (INVITADO) (se retira a las 19:00)
 31. D. Juan Jesús Ibáñez Martín – Responsable Relaciones Internacionales (INVITADO) (se retira a las 19:30)
 32. D. José Luis Meléndez Pérez-Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME)
 33. D. Lluís Giner-Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME)
 34. Dña. Pilar Jaimez Peloché- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe del Presidente.
 3. Informe de los Vicepresidentes.
 4. Informe del Director Técnico.
 5. Informe del Gerente.
 6. Visto bueno al cierre económico 2021 (art. 96 Estatutos)
 7. Visto bueno al borrador de Reglamento de Homologación de Récords.
 8. Informe del Presidente del Comité de Disciplina de los expedientes abiertos actualmente.
 9. Aprobación del Reglamento de Disciplina Deportiva
 10. Visto bueno a la Memoria Deportiva 2021.

11. Informe del Responsable del Área de Escalada.
12. Visto bueno a la modificación del reglamento de Escalada.
13. Informe del Delegado de Protección del menor.
14. Actualización de la situación de CxM.
15. Fecha de la Asamblea General Ordinaria.
16. Ruegos y preguntas

- **Duración:** 4h 20' (16:00h - 20:20h)

El Sr. Ayora agradece a los presentes su asistencia a la reunión. El orden del día es muy extenso por lo que pide brevedad.

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior

Se da por aprobada el Acta de la reunión anterior nº 1189 de 22 de enero de 2022.

ACUERDO: [Aprobar el Acta de la sesión anterior.](#)

2. Informe del Presidente.

- 2.1. En primer lugar, el Sr. Ayora presenta a la Sra. Sánchez, que fue nombrada Vocal de Técnicos Deportivos y le cede la palabra. La Sra. Sánchez agradece el nombramiento y se presenta.
- 2.2. A continuación, el Sr. Ayora cede la palabra al Sr. Molero, que asiste como invitado, para que se presente como nuevo Responsable de Formación. El Sr. Molero se presenta y explica el grupo de trabajo formado para ocuparse de los temas relativos a la formación.
- 2.3. Asimismo, el Sr. Ayora presenta al Sr. Pallarés, que también asiste como invitado y que es el nuevo Presidente del Comité de Árbitros. El Sr. Pallarés se presenta y explica sus objetivos como nuevo Presidente del Comité.
- 2.4. Informa de la dimisión de Jordi Corominas como responsable del GAME tras mensaje recibido el pasado 31 de enero e informa que es su intención designar a Nacho Orviz como nuevo responsable del mismo.
- 2.5. En cuanto a las actividades en las que ha estado presente, el Sr. Ayora destaca:
 - a) La presentación del Plan Estratégico en Córdoba
 - b) La celebración del I Congreso Internacional de Marcha Nórdica en Santa Ana la Real, Huelva.
 - c) La celebración de dos reuniones con el grupo de trabajo de la Comisión Delegada en las que se ha debatido acerca de diferentes cuestiones relacionadas con la modificación de estatutos.
 - d) Que se ha reunido con tres grupos parlamentarios (PSOE, PP y Podemos) para tratar que hagan suyas algunas de las enmiendas presentadas por FEDME al proyecto de Ley del Deporte. Informa de que se ha ampliado el plazo y que, en la fecha de la sesión, sigue abierto.
 - e) Que se ha trasladado toda la documentación que había depositada en el SGMI (Servei General de Informació de la Muntanya) a la Oficina Técnica de Información de la Montaña de Jaca.
 - f) La obtención de 3 medallas en el europeo de Skimo celebrado en la Vall de Boí donde Txus Mardarás y Marta Angulo (CSD) pudieron ver de cerca la proyección olímpica de nuestro equipo.
 - g) La nueva composición de los equipos de alpinismo masculino y femenino, recordando el hecho de que la nueva responsable del equipo femenino es Miriam Marco, la primera mujer en España en obtener la titulación de TD 3 Alta Montaña.

2.6. El Sr. Ayora informa que Su Majestad el Rey ha aceptado la Presidencia de Honor del Centenario FEDME.

3. Informe de los Vicepresidentes

3.1. El Sr. Nasarre:

- a) Destaca la importancia de la incorporación del Sr. Molero como Responsable de Formación y reconoce el trabajo que ya se está haciendo desde entonces.
- b) Menciona la Cumbre de la Palma celebrada los pasados 1 y 2 de abril, gestionada por el Comité de Desarrollo Rural en colaboración con el Gobierno de Canarias.
- c) Informa de que se está trabajando en el Proyecto Experiencia España, dirigido al Turismo de montaña.
- d) Explica la diferencia de formato en relación al Campamento FEDME, que se realizará en Picos de Europa la primera semana de agosto con convocatoria de dos jóvenes de 14-15 años por cada FA.
- e) Destaca el I Congreso Internacional de Mujer y Montaña que se celebrará en Tenerife 27 y 28 de mayo y para el que pide la máxima difusión posible.
- f) Informa de la celebración de la Semana del Senderismo que con motivo del año del Centenario pasa a ser de un día a una semana organizada en colaboración con FAMES y centralizada en Granada.
- g) Destaca el éxito de la Liga de Senderismo, a cuyas actividades ya han acudido miles de personas.
- h) Informa del encuentro que se va a llevar a cabo en Gredos, con convocatoria privada y al que acudirán entre 25-30 personas de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ) y de FEDME. El tema es la escalada y medio ambiente y el objetivo es realizar un diagnóstico de la situación actual para ver qué papel puede jugar FEDME.
- i) Jornadas Ciencia y Montañismo, que se realizarán en mayo. Coincide con actividades extraescolares en la naturaleza organizadas por CACM.
- j) La FEDME también estará presente en el Congreso Europarc España donde vamos a presentar dos experiencias (la APP Paso a Paso y las conclusiones de las Jornadas de Valsain organizadas por el CACM sobre masificación en ENP) y donde estarán los gestores ambientales de todas las CCAA.

En otro orden de cosas, el Sr. Nasarre informa sobre el conflicto surgido con la Federación Aragonesa de Montañismo a raíz del convenio de cesión de las marcas de senderos al Gobierno de Aragón firmado en 2012. La FEDME ha denunciado el convenio para que no se renueve y la FAM no ha aceptado de buen grado la decisión. No obstante, la intención de la FEDME es que la situación siga siendo la misma que hasta la fecha, aunque será la FAM quien tenga la cesión de las marcas, no el Gobierno de Aragón, como en el resto de FFAA.

3.2. La Sra. Cernuda:

- a) En cuanto a comunicación-medios informa de que se ha incorporado una trabajadora que estaba de baja, y que está dedicada actualmente a alimentar de información y contenidos la web.
- b) Informa que estuvo presente en la presentación de la OTT de Teledeporte, ADESP y CSD que dará salida a eventos deportivos mediante la retransmisión por internet. Se ha creado una comisión tripartita de la que la FEDME forma parte.
- c) Además, se ha llegado a un acuerdo con TVE para la retransmisión de competiciones, reportajes, etc. y se está trabajando para poder dotar de contenido a las televisiones autonómicas. Informa de que la Copa de España de Escalada se retransmitirá en directo, asumiendo RTVE el coste de producción.
- d) Asimismo, se está trabajando para llegar a acuerdos de patrocinio tanto para las selecciones como para otras áreas que no sean de competición. Destaca el acuerdo de patrocinio alcanzado con +8000. Hay 5-6 acuerdos con diferentes marcas a punto de cerrarse.



- e) En cuanto eventos, se ha detectado que actualmente existe una oferta muy alta de pruebas deportivas y se está trabajando para priorizar y dar visibilidad a lo más importante.

4. Informe Director Técnico

- 4.1. El Sr. Giner comenta que, junto con el Sr. Meléndez, asistió a una reunión con el CSD el 17 de marzo, en la que, además de informar sobre los cambios en su organigrama, les explicaron las posibles líneas de subvención que existirán este año, además de la subvención ordinaria. El CSD informa de que está trabajando para poder realizar convocatorias de subvenciones con carácter plurianual y que las federaciones tengan más facilidad para planificar los ciclos olímpicos. A fecha de la celebración de la sesión, aún no ha habido ninguna convocatoria para 2022.
- 4.2. El Sr. Giner explica las dificultades existentes para la toma de decisiones sobre los deportistas que deben representar a la FEDME en el ámbito internacional ya que los calendarios son muy extensos y con destinos muy lejanos.
- 4.3. Al día siguiente se presentará la Copa de España de Bloque y Dificultad 2022. Por problemas técnicos no podrá organizarse la Copa de España de Paraescalada de manera simultánea como era la intención de la FEDME pero se está trabajando para poder organizarla, aunque no sea paralelamente.
- 4.4. Por último informa que, tras algunas dificultades, el Campeonato de España de Escalada en Edad Escolar se celebrará en Navarra, como estaba previsto.

5. Informe Gerente

- 5.1. El Sr. Meléndez explica a los presentes que, tal y como se informó en su momento se ha realizado a una propuesta de modificación del presupuesto en base a la información de la que se dispone hasta el momento. Los presupuestos aprobados inicialmente eran ambiciosos, tanto en temas de patrocinio como de licencias, etc. Se han realizado ajustes en los ingresos y, en consecuencia en los gastos, para disponer de un presupuesto prudente. A continuación explica las principales modificaciones, además de la reducción de ingresos, como, por ejemplo, el incremento de los salarios (IPC) que no se había tenido presente, la inclusión de la Copa de España de Paraescalada, la reducción de los gastos del área de proyección social, del centenario, etc.
- 5.2. El Sr. Ayora comenta que, teniendo en cuenta la situación actual, la hipótesis más peligrosa es no modificar el presupuesto. Hay que ser muy prudentes para no perjudicar, por ejemplo a los deportistas. Es por ello que solicita el visto bueno de la Junta Directiva para poder presentar la propuesta a la Comisión Delegada.
- 5.3. Tras debatir las modificaciones y posibles propuestas para incrementar los recursos, la Junta Directiva da el visto bueno a la propuesta de modificación de presupuesto. Destaca la idea de crear un sistema que incentive a las FFAA el facilitar la contratación de la extensión FEDME entre sus federados/as, así como la de poner un límite al Fondo de Reserva
- 5.4. **ACUERDO:** Dar el visto bueno a la modificación de presupuesto.

6. Visto bueno al cierre económico 2021 (art. 96 Estatutos).

- 6.1. El Sr. Meléndez da las gracias a todos por el trabajo realizado, incluido el departamento de contabilidad.
- 6.2. Informa que el resultado del cierre del ejercicio 2021 es de -288.116,00 €, menor al déficit presupuestado. Explica las principales desviaciones que se han producido tanto en ingresos como en gastos. En el apartado de ingresos destaca el descenso por licencias, cursos de la EEAM o

subvenciones pero, en cambio, ha habido más ingresos por patrocinio. En cuanto al apartado de gastos, se han reducido los gastos de representación, de la Oficina de la Montaña, no se han realizado proyectos de deporte inclusivo y adaptado o de la oficina I+D+i, al no obtener las subvenciones para ellos, pero, en cambio, se ha asumido el déficit del Campeonato de Escalada CESA, se han pagado subvenciones a los CT con recursos propios, etc.

6.3. La Junta Directiva da el visto bueno al cierre del ejercicio económico 2021.

ACUERDO: Dar el visto bueno al cierre económico 2021.

7. Visto bueno al borrador de Reglamento de Homologación de Récords.

7.1. El Sr. Pallarés comenta que el Reglamento nace de la necesidad de dar respuesta al creciente número de deportistas que solicita la certificación de un record, normalmente, de carreras por montaña. Se ha tratado de que el Reglamento sea sencillo, explicando cómo deber ser la solicitud, etc. En su elaboración han participado árbitros, antiguos responsables, las áreas de seguridad y medio ambiente, etc.

7.2. La Junta Directiva da el visto bueno al documento para su presentación a la Comisión Delegada.

ACUERDO: Dar el visto bueno al borrador de Reglamento de Homologación de Récords.

8. Informe del Presidente del Comité de Disciplina de los expedientes abiertos actualmente.

8.1. El Sr. Cagigas informa que hay 5 expedientes en curso en el Comité de Disciplina y explica cómo se desarrollan las actuaciones. Asimismo, comenta que, dado que aún no se han resuelto, los mismos son confidenciales.

9. Aprobación del Reglamento de Disciplina Deportiva.

9.1. El Sr. López explica que la modificación viene sugerida por la necesidad de adaptar el Reglamento a la legislación actual y a la realidad de la Federación. En la misma se propone modificar la composición del Comité, su atribución de competencias y se adecúan los procedimientos. Asimismo, se propone un documento más claro, práctico y sistemático. Incide en la idea de que no se altera el catálogo de infracciones y sanciones, solo pasan de su regulación en los estatutos al reglamento, excepto la tipificación de una infracción nueva a petición del director técnico.

9.2. El Sr. López informa, además, que esto supondrá la modificación de Estatutos y el tenerlo presente en las próximas modificaciones de Reglamentos ya que estos tienen que estar adaptados al Reglamento de Disciplina Deportiva.

9.3. La Sra. González agradece el trabajo realizado y explica que existirá un periodo de transición a fin de realizar las modificaciones de reglamentos de competición que ha explicado el Sr. López. Explica además que el nuevo reglamento no entrará en vigor hasta la aprobación de la reforma estatutaria, previsiblemente en junio de este año, pues ambas normas están relacionadas. Hasta entonces, el reglamento de régimen jurídico disciplinario vigente será el actual.

9.4. La Junta Directiva aprueba el Reglamento de Disciplina Deportiva para su presentación a la Comisión Delegada.

ACUERDO: Aprobar el Reglamento de Disciplina Deportiva.

10. Visto bueno a la Memoria Deportiva 2021

10.1. El Sr. Giner comenta que toda la información se encuentra en el documento que se ha remitido a la Junta Directiva.

10.2. La Junta Directiva da el visto bueno a la Memoria Deportiva 2021.

ACUERDO: [Dar el visto bueno a la Memoria Deportiva 2021.](#)

11. Informe del Responsable del Área de Escalada.

11.1. El Sr. Regaña explica que se intenta que todos los colectivos estén reflejados en el área, así como las federaciones autonómicas. Se han mantenido reuniones para mejorar el nivel de las competiciones, se ha creado un comité de equipadores, así como un grupo de trabajo para la promoción de la escalada, etc. Solicita que la Junta Directiva dé el visto bueno al informe a fin de llevar a cabo las diferentes propuestas que han ido surgiendo en el área.

11.2. El Sr. Ayora destaca el trabajo realizado por el área que ha contado, además, con la implicación de personas de otras áreas. Es un modelo a seguir.

11.3. La Junta Directiva da el visto bueno al informe.

ACUERDO: [Dar el visto bueno al informe del Área de Escalada.](#)

12. Visto bueno a la modificación del reglamento de Escalada.

12.1. El Sr. Giner comenta que hace referencia a la norma que rige el nuevo formato internacional olímpico. Además, se ha actualizado una tabla de edades y se han introducido 3 modificaciones mínimas.

12.2. La Junta Directiva da el visto bueno a la modificación del Reglamento de Escalada.

ACUERDO: [Dar el visto bueno a la modificación del Reglamento de Escalada.](#)

13. Informe del Delegado de Protección del menor.

13.1. El Sr. Sánchez Hernández informa que se han puesto en marcha los procedimientos a llevar a cabo. Cuando se habla de menores hay que ser muy estrictos, sobre todo, en temas de confidencialidad, etc.

13.2. El Sr. Perea pregunta hasta qué punto esta figura afecta a las FFAA. El Sr. Sánchez Hernández responde que está previsto que las FFAA puedan adherirse al plan.

14. Actualización de la situación de CxM

14.1. El Sr. Ayora informa que se ha emitido la sentencia sobre el recurso presentado por la FEDME y, a raíz de ella ha sido convocado a una reunión en el CSD. Hay que decidir la postura de la FEDME y los siguientes pasos a seguir para lo cual hay prevista una reunión al día siguiente del gabinete de crisis creado al efecto.

14.2. Se debate sobre el tema y el Sr. Ayora comenta que al día siguiente se tratará sobre temas de comunicación, etc. a llevar a cabo.

15. Fecha de la Asamblea General Ordinaria.

15.1. La Sra. González explica que, dado que la fecha prevista inicialmente coincide con un festivo en varias Comunidades Autónomas, se ha planteado la posibilidad de modificar la fecha.

15.2. Tras debatirse los pros y los contras de modificar la fecha, se decide mantener la fecha prevista inicialmente.

16. Ruegos y preguntas

16.1. El Sr. Sánchez Sánchez solicita que se le haga un reconocimiento al Sr. Lorenzo Arribas, recientemente fallecido, por el trabajo y la labor realizada. El Sr. Ayora responde que hablará con el Sr. Perea para tenerlo presente en los actos del Centenario y el Sr. Perea sugiere que como FEDME nos adhiramos a alguno de los actos conmemorativos que puedan surgir, por ejemplo, desde su club.

RESUMEN ACUERDOS PENDIENTES EJECUCIÓN Y RESPONSABLES

ACUERDO	RESPONSABLE	PRIORIDAD (Alta, media, baja)	PLAZO	OBSERVACIONES

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:20 h.

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General